

# CCOO Federación Servicios



Revisión Salarial Oficinas y Despachos de Jaén

## **Revisión Salarial Oficinas y Despachos de Jaén**

---

En aplicación de los criterios establecidos al efecto en el artículo 4.º del convenio de referencia, así como elaborar las tablas de salarios para el año 2004. Una vez conocido el I.P.C. real para el año 2003 que ha sido del 2,6%, y el I.P.C. previsto para el año 2004 (2%) se aprueba por acuerdo unánime de ambas partes revisar la tabla de salarios del año 2003 y elaborar la tabla salarial del 2004 y demás conceptos económicos.

---

[Ver revisión 2003 y tablas 2004](#) PDF

[Ir a Convenio](#)

---

2019 © CCOO SERVICIOS.